

Se logró un acuerdo de sueldo con una reducción de un 25% para empleados de comercio que no puedan desarrollar sus labores por la cuarentena

08/05/2020



El comercio, al igual que otras actividades económicas, está siendo muy golpeado por la pandemia del coronavirus. En nuestro país, los infectados y fallecidos por Covid- 19 son menores a otros países por lo que se ha ido flexibilizando la cuarentena en algunas provincias.

En Mendoza hubo algunas excepciones pero el comercio en general no ha vuelto del todo a su actividad laboral, lo que genera incertidumbre en los empleados. La situación en San Rafael no es diferente a otro sector y para tratar de mantener los empleos, se firmó un acuerdo de suspensiones con el pago de salarios del 75% para quienes no hayan estado trabajando desde el inicio del aislamiento.

Desde la Unión Empleados de Comercio del departamento brindaron detalles de este compromiso con los dueños de comercios.

“Esto es sólo para quienes no están trabajando porque su actividad no está permitida por decreto, es una disminución del 25 por ciento de su salario, distinto es aquel programa de asistencia al trabajo donde el Estado, a través del Anses, le depositaba el 50 por ciento del sueldo al trabajador. Esto va cambiando día a día y van saliendo resoluciones nuevas, en el Sur, Valle de Uco y Este tuvimos la suerte de poder abrir el comercio por más que sean con números de documentos pero en el Gran Mendoza esto no pasó todavía. Iremos viendo caso por caso porque acá nos toca mediar”, indicó en FM Vos (94.5) Luis

Lucchesi, secretario general de esta entidad en San Rafael. Dentro de la nota, el dirigente hizo hincapié en la situación de los empleados del complejo turístico Las Leñas, quienes han visto afectado su normal desempeño. “En el acuerdo de Las Leñas hay entre 40 y 50 personas que están permanentes en el Valle, cuando hay temporada el número ascienden a unas 350. Es una actividad que estaba un poco en riesgo porque trabaja con extranjeros y al no haber vuelos internacionales ni de cabotaje hasta septiembre, cuando estaría terminada la temporada. Esto se vería con el paso de los días y todo tiene que ver con no propagar más el virus”, afirmó.

Por último, Lucchesi reconoció que los comercios sanrafaelinos ya venían sufriendo una caída en sus ventas y esta crisis sanitaria terminó de agravar el panorama. “El comercio local venía complejo por la situación económica y por lo que significa el comercio digital, la pandemia no estaba en el libreto de nadie porque se paralizó todo por 40 días; lo que es lógico que el empleador, al encontrarse con su negocio cerrado, vea un diagnóstico complejo. Si recorremos las calles vemos locales cerrados y todo trae una consecuencia importante porque la gente prioriza los alimentos y en poder ahorrar”, puntualizó.